

TÉRMINOS Y CONDICIONES “EXPERIENCIA SIMULADOR PLAYER 0.0”

El presente documento, establece los Términos y Condiciones generales para la campaña, promoción, participación y entrega de premios de la marca Heineken®. Los términos y condiciones son de observancia obligatoria por parte de cada uno de los participantes, y es un documento vinculante entre HEINEKEN ECUADOR S.A. (empresa responsable de la campaña y promoción, en adelante Heineken) y cada uno de los concursantes y eventuales ganadores de la promoción.

La participación del/de los concursante/s en la presente campaña, promoción, participación y entrega del premio implica el reconocimiento de haber leído, entendido y por lo tanto aceptación expresa y total de los presentes Términos y Condiciones.

Podrán participar en la promoción todas las personas mayores de 18 años ecuatorianos y que residan en Ecuador, salvo las excepciones contempladas en el presente instrumento.

(i) Premio

1 (un) viaje a Madrid; para vivir una experiencia exclusiva de asistir a la Final Player 0.0, que se desarrollará en Madrid el 13 y 14 de diciembre 2025, para 1 (un) ganador/a.

El premio incluye:

- Boleto aéreo a Madrid - España en viaje redondo (ida y vuelta), en clase turista (económica). Heineken definirá la aerolínea, la ruta y horarios a su discreción.
- El aeropuerto de salida será definido por Heineken Ecuador S.A.
- Se incluirá equipaje de carga (documentado) hasta por 23 kg, así como equipaje de mano hasta por 10kg o los límites, medidas y restricciones del equipaje, serán los determinados por la aerolínea.
- Fecha de Viaje: del 11 al 14 de diciembre del 2025 (sujeto a cambios)
- Paquete de 3 noches y 4 días. (sujeto a cambios)
- Hospedaje en habitación sencilla en el hotel a elección de Heineken Ecuador
- Traslados hotel-aeropuerto-hotel en Madrid.
- Traslados hotel-Final Player 0.0-Hotel
- Entradas Exclusivas Final Player 0.0
- Entradas a GAMERGY
- Traslados hotel-GAMERGY-hotel
- Día de turismo en Madrid
- Alimentación conforme lo descrito en este documento.
- Seguro de Gastos Médicos

El premio NO incluye:

- Traslados, salvo los específicamente descritos como parte del premio.
- Traslados al o desde el aeropuerto en Ecuador desde donde partirá/retornará el vuelo hacia/desde Madrid, desde/hasta su residencia o localización previa al viaje.
- Viáticos para gastos generales
- Costo por cualquier atracción turística, salvo lo específicamente descrito como parte del premio
- Ningún tipo de bebida alcohólica y no alcohólica, salvo lo incluido en la Final Player 0.0 y en las comidas detalladas en el apartado de Alimentación del presente documento.

El lugar de hospedaje será a elección de HEINEKEN ECUADOR S.A., en habitación sencilla, incluido el desayuno. No incluye: servicio a la habitación (*room service*), bebidas alcohólicas, servicio de spa, servicio de lavandería y en general ningún cargo extra no contemplado en el costo de hospedaje, el listado antes indicado es meramente ejemplificativo, no taxativo. Cualquier gasto por los conceptos descritos anteriormente, así como cualquier otro concepto no señalado expresamente como parte del premio, será por cuenta y a cargo exclusivamente del concursante ganador.

Alimentación: HEINEKEN ECUADOR S.A. cubrirá la alimentación durante el viaje a la Final Player 0.0, en el paquete de días determinados, de la siguiente manera:

- Desayunos: incluidos en el hospedaje

- Almuerzos: se realizarán en los lugares definidos por HEINEKEN ECUADOR S.A.
- Cenas: se realizarán en los lugares definidos por HEINEKEN ECUADOR S.A.

El ganador deberá comunicar a HEINEKEN ECUADOR S.A., antes del viaje, cualquier restricción y/o preferencia alimentaria que pueda tener, con el fin de garantizar que se tomen las debidas precauciones y se le ofrezca una experiencia adecuada a sus necesidades. HEINEKEN ECUADOR S.A. tomará en cuenta las restricciones y/o preferencias informadas y hará todo lo posible para que sean consideradas en los menús de las comidas incluidas en el paquete del premio. No obstante, el ganador será el único responsable de velar por el cumplimiento de sus restricciones y/o preferencias alimentarias, así como de cubrir los costos adicionales que puedan derivarse de cualquier cambio solicitado.

En el supuesto de que el concursante ganador quisiera tomar sus alimentos, ya sea desayuno, almuerzo o cena, en lugares distintos a los definidos por HEINEKEN ECUADOR S.A., será a su exclusiva responsabilidad y costo; liberando a HEINEKEN ECUADOR S.A. de cualquier reclamación o reembolso por este concepto.

El/la ganador/a deberá contar con los documentos migratorios necesarios para un viaje internacional de acuerdo con las políticas y lineamientos tanto de la aerolínea como del país destino; siendo el/la ganador/a es el único responsable de cualquier trámite migratorio necesario para el ingreso al país destino; el cual debe ser realizado de forma previa y oportuna por el ganador; asumiendo cualquier costo inherente al trámite correspondiente.

En caso de que el/la ganadora no cuente con la visa, permiso, autorización y/o cualquier requisito que impida el viaje hacia el país de destino, el/la ganador/a no podrá realizar el viaje y por tanto no podrá reclamar el premio correspondiente. El ganador no tendrá derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por este hecho.

El premio es intransferible, en caso de que el ganador no pueda viajar por cualquier motivo, incluso por casos de fuerza mayor o caso fortuito, no tendrá derecho a reclamar compensación, indemnización o cambio alguno. Heineken Ecuador a sola discreción podrá decidir cómo proceder en estos casos.

(ii) Mecánica Promocional

1. Usuario deberá asistir a la locación en donde se presente el simulador

CIUDAD	Guayaquil	Quito	Manta
DIRECCIÓN	Riocentro El Dorado, km 10.5 Vía a la Aurora	Quicentro Shopping Av. Naciones Unidad y Av. 6 de Diciembre	Mall del Pacifico Av. Malecón, Manta
HORARIO	Sábado 20 y Domingo 21 de septiembre 2025 De 12h00 a 22h00	Sábado 13 de septiembre 2025 • De 9h00 a 22h00 Domingo 14 de septiembre 2025 • De 10h00 a 20h00	Sábado 27 de septiembre 2025 • De 12h00 a 21h00 Domingo 28 de septiembre 2025 • De 12h00 a 20h00
TIPO DE ACTIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Simulador de Player 0.0 • Zona instagrameable • Sampling de producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Simulador de Player 0.0 • Zona instagrameable • Sampling de producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Simulador de Player 0.0 • Zona instagrameable • Sampling de producto

2. Escanear el código QR o ingresar al link: www.player00ecuador.com y registrar los siguientes datos:
 - a. Nombre
 - b. Fecha de nacimiento
 - c. Número de cédula
 - d. Número de contacto
 - e. Correo electrónico

3. Participar en el simulador bajo el seteo descrito por Heineken Ecuador. En el caso de desear participar nuevamente, el concursante deberá realizar nuevamente la fila, en caso de existir.
4. Un representante de Heineken Ecuador registrará el tiempo de la carrera que se muestra en la pantalla del Simulador por cada concursante. El juego está seteado para realizar 2 vueltas en total por cada turno: 1 vuelta de reconocimiento y una de carrera. Se tomará el tiempo de la mejor vuelta para registrar la participación.
5. El jugador que haga el menor tiempo en esta pista se hará acreedor a un viaje a la Final Player 0.0 en Madrid 2025.

Seteo de Simulador Player 0.0 a consideración de Heineken Ecuador

1. Todos los participantes participarán en el Simulador en igualdad de condiciones, usando el siguiente seteo e instrucciones:
 - a. Carro de Redbull
 - b. Pista de Brasil
 - c. Prueba contra reloj
 - d. Con línea ideal de carrera (en verde se acelera y rojo frena). Para obtener el mejor tiempo posible se debería seguir las indicaciones
 - e. Paleta de cambios: Con la derecha se sube y la izquierda se baja los cambios.
 - f. Se frena con el pie izquierdo y se acelera con pie derecho
 - g. Realiza 2 vueltas. 1 vuelta de reconocimiento y una de carrera. Se toma el tiempo de la mejor vuelta.

(iii) Vigencia

La vigencia de la promoción será desde el 13 de septiembre al 28 de septiembre de 2025.

(iv) Restricciones Generales

- Sólo podrán participar personas mayores de edad, es decir, igual o mayor a 18 (dieciocho) años cumplidos a la fecha de inicio de la promoción el 13 de septiembre del 2025.
- Es indispensable la presentación de la cedula de identidad o pasaporte ecuatoriano para recibir el premio.
- Promoción válida para todo el territorio ecuatoriano.
- Promoción valida únicamente para el consumidor final.
- El premio es intransferible y el/la ganadora no podrá solicitar compensación u otro tipo de premio ya sea en especie o numerario.
- Para poder crear la cuenta, el concursante debe aceptar los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad de Heineken Ecuador S.A.
- Los participantes que hayan sido ganadores de cualquier promoción, concurso o sorteo, de la marca patrocinadora en los últimos 3 meses, no podrá reclamar premios o realizar canjes la presente promoción/sorteo.
- El concursante ganador deberá ser seguidor activo de las redes sociales oficiales de la marca patrocinadora.
- Se prohíbe la participación de empleados de HEINEKEN ECUADOR S.A., sus familiares hasta el 2do grado de consanguinidad o afinidad, así como de proveedores o prestadores de servicio de la empresa referida anteriormente.
- Se prohíbe la participación de clientes mayoristas, minoristas y/o distribuidores de cualquiera de las marcas de Heineken Ecuador S.A.
- Los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados en cualquier momento por parte de HEINEKEN ECUADOR S.A.; el concursante queda sujeto y acepta expresamente cualquier cambio realizado por la empresa, y bajo su responsabilidad deberá consultar periódicamente este documento para conocer cualquier actualización a los mismos.

(v) Consideraciones Especiales del Premio

- El ganador deberá proporcionar sus datos personales para confirmar que es mayor de edad.

- **HEINEKEN ECUADOR S.A.** no cubrirá los costos y gastos de movilización al ganador del premio, por lo que es exclusiva responsabilidad del ganador su movilización desde su domicilio y/o residencia hacia el lugar de la entrega, así como su retorno.
- La fecha del sorteo del viaje a Madrid se comunicará a través de nuestras redes sociales, es un solo ganador con un viaje que incluye: boleto de avión, hospedaje, transporte, comida e ingreso a la Final Player 0.0 en Madrid.
- HEINEKEN se comunicará con el ganador para realizar la entrega del premio.

(vi) Uso de Imagen.

Cada uno de los participantes por medio de la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, expresamente acepta y otorga a favor de HEINEKEN ECUADOR S.A. el uso de sus datos personales incluyendo su imagen personal y/o voces, así como a la toma de fotografía y video durante la entrega del premio, en especial el uso comercial de su imagen, tanto en los medios, redes sociales y/o en otras formas de comunicación que HEINEKEN ECUADOR S.A. considere convenientes, solamente para fines publicitarios; inclusive transcurrido un año desde la fecha de la promoción, sin que esto implique compensación o pago alguno.

(vii) Obligaciones del Concursante Ganador

El concursante ganador quedará obligado expresamente a:

- No realizar ninguna manifestación de carácter negativo que pueda afectar la reputación empresarial de HEINEKEN ECUADOR S.A. y/o el valor de la marca patrocinadora; en cualquier medio de comunicación, respecto a la promoción, su mecánica, restricciones y en general, cualquier asunto relacionado al concurso.

(viii) Incumplimiento de Términos y Condiciones

En caso de incumplimiento por parte del participante de todo o parte de los presentes Términos y Condiciones, se observarán las siguientes reglas:

El ganador o concursante que incumpla los Términos y Condiciones descritos en el presente documento será descalificado inmediatamente de participar en la promoción o en su defecto, en caso de ser uno de los ganadores, perderá su derecho a reclamar el premio, sin posibilidad de reclamo posterior o indemnización alguna.

(ix) Tratamientos de Datos Personales

La compañía TAMBLYN S.A., será la encargada de recopilar los datos personales de los participantes en esta promoción. Posteriormente, dicha base de datos será remitida a HEINEKEN ECUADOR S.A. para la selección del ganador, conforme al proceso establecido. En cumplimiento con la normativa de protección de datos, le informamos sobre los siguientes aspectos:

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (“LOPD”), su reglamento (“RLOPD”) y demás normativa aplicable, los participantes aceptan que sus datos personales sean tratados con la finalidad de:

- i. Gestionar el sorteo y participación dentro del concurso realizado;
- ii. Verificación de identidad de los participantes;
- iii. Entrega del premio al ganador
- iv. Cumplimiento de obligaciones legales;
- v. Publicación del ganador por todos los medios de comunicación establecidos; y,
- vi. Realización de marketing y promoción.

De igual forma, los participantes aceptan que los datos personales proporcionados a HEINEKEN ECUADOR S.A., puedan ser utilizados con la finalidad de recibir información a futuro de la marca, como, por ejemplo: Futuras campañas, promociones, beneficios, lanzamiento de nuevos productos, eventos y noticias. HEINEKEN ECUADOR S.A., podrá compartir cierta información de los participantes con

colaboradores, terceros proveedores de servicios, y a otras compañías que pertenezcan al grupo económico identificado bajo la marca comercial “HEINEKEN”, para esto, HEINEKEN ECUADOR S.A., implementará todas las medidas de seguridad adecuadas y necesarias para garantizar su protección.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, así como revocar su consentimiento en cualquier momento a través del siguiente correo electrónico: servicioalcliente.ec@heineken.com. HEINEKEN ECUADOR S.A., conservará sus datos durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades mencionadas, así como para cumplir con obligaciones legales y resolver disputas. Para más información, puede revisar nuestra política de privacidad y protección de datos en el siguiente enlace: <https://www.heinekenecuador.com.ec/sites/heineken-ecuador/files/2025-08/aviso-de-privacidad-heineken-ecuador.pdf>

Los Términos y Condiciones del concurso estarán disponibles para su consulta en la página del juego Player 0.0. en el siguiente enlace: player00ecuador.com

*“Venta prohibida a menores de 18 años”; “El consumo excesivo de alcohol puede perjudicar su salud.
Ministerio de Salud Pública del Ecuador”.*

Ultima actualización: 12 de septiembre de 2025.